FRAY CEFERINO, 28

REFERENCIA: 215

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras

Nombre de la Ficha: FRAY CEFERINO, 28

Código Postal: 33001 Dirección: Fray Ceferino, 28

Referencia Catastral: Urbana: 9356003

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.935

Autor: Joaquín Vaquero Palacios y Francisco Casariego

Observaciones: Se construyen dos edificios, los edificios nº 26 y 28 como si fueran un bloque único.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, en lo que se ha podido observar no se aprecian lesiones estructurales, ni grietas o fisuras debidas a deformaciones excesivas.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno, no se aprecian desprendimientos ni humedades en los paños de fachada. Sólo destacar el carácter dispar y en algunos casos inapropiado del tratamiento de los bajos y del acceso del portal.

Cubiertas. Conservación.

No se observan lesiones debidas a deficiencias en la conservación de la cubierta.

Carpinteria. Conservación.

El estado de conservación es aceptable habiéndose realizado labores de mantenimiento, no se observan desajustes o problemas en las mismas

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No. Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanistico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 2 (P2)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial o mayoritaria

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/E

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial (R)

Usos Compatibles:

Comercial en planta baja.

Hostelería en planta baja.

Oficinas en cualquier situación en planta primera y como despacho profesional en todo el edificio.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Perímetro edificación existente.

fray ceferino, 28 Página 1

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación: Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición y respetar los materiales y revestimientos de la fachada exterior sin introducir variaciones en el diseño. Respetar la geometría de cubierta.

Respetar material y diseño de las carpinterías exteriores.

Se prohíbe cerrar las terrazas de los cuerpos volados y áticos.

Cualquier obra de reestructuración tiene que presentar una intervención conjunta con el inmueble anexo, nº 26.





fray ceferino, 28 Página 2